

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.418

Segovia. Miércoles 21 de Marzo de 1934

Correspondencia Apartado número 11

El superproteccionismo moderno: política de contingentes

Por JOSÉ HERNÁNDEZ PINTEÑO

Constituye un tema de actualidad el estudio de la política llamada de contingentes y que pudiera definirse como un régimen que limita por un tiempo dado las importaciones de mercancías a una determinada cantidad o por un valor determinado, fuera del cual tales importaciones quedan prohibidas hasta la expiración del plazo que se señale o hasta nueva orden.

Inventado tal sistema por algunos arbitristas modernos para resolver unilateralmente obligaciones impuestas por los Tratados de Comercio, o a fin de evitar perjuicios más o menos probables, ha hecho fortuna hasta el extremo de haberlo adoptado países que, en una o en otra forma, reconocen que es opuesto a la buena fe contractual y a la prosperidad mundial, ligada a la realización progresiva de una gran libertad en los campos.

Pero una vez puesto en marcha el sistema supuestamente en vigor en ciertos países ha arrastrado a otros que probablemente nunca lo hubieran adoptado por sí mismos.

Por lo que pueda interesar a España en relación con las negociaciones que se anuncian para solventar las dificultades que se han ofrecido con ocasión de la política desarrollada por Francia, Italia, Gran Bretaña y el Reich Alemán, es útil conocer la posición especial en que estos países se encuentran en relación con el mencionado problema.

Francia empezó en Agosto de 1931 a impedir por decreto las importaciones de vinos, prohibición que se hizo extensiva después a casi todos los productos agrícolas, a pretexto de que la situación en que se encontraba era anormal y obligada a tomar medidas excepcionales y a buscar el medio de eximirse de las obligaciones concertadas. Para ello y para justificar tales medidas invocó el decreto de 5 de Agosto de 1926 y las disposiciones de la ley de 29 de Marzo de 1910 que autoriza al Gobierno para adoptar con urgencia medidas en todos aquellos casos en que las adoptadas por los países extranjeros son de tal naturaleza que puedan perjudicar al comercio francés.

Claro es que tal procedimiento significa una infracción de los Tratados que evidentemente se conciertan para favorecer el comercio y darle la necesaria estabilidad mediante prestaciones recíprocas, pues de poco serviría garantizar un derecho de aduana si se suprime toda transacción, impidiendo a un contratante beneficiarse de las ventajas obtenidas a cambio de concesiones, que pueda haber hecho ya efectivas en el momento de discutirse la suspensión o contratación del tráfico.

Se dirá que la situación de hecho en que se ha llegado por virtud de la aplicación unilateral de tales medidas, priva de toda eficacia a la discusión sobre la validez internacional de la política de contingentes, pero no es del todo inútil que se recuerde que algunos países como Italia y Suiza han utilizado este argumento.

Complica el problema la cláusula de los beneficios de la nación más favorecida que sólo acompaña a los Tratados de Comercio y cuyo desconocimiento es evidente en el caso de que se trata, por la imposibilidad de mantener aquellos beneficios por lo menos en la cuantía y eficacia con que fueron concertados.

Italia ha adoptado la política de contingentes como un medio de retorsión contra medidas análogas adoptadas por Gobiernos extranjeros. Ciertamente en una discusión que ha tenido lugar acerca de tal objeto en el Gran Consejo Fascista, las Corporaciones Agrícolas se hicieron eco de la tendencia común a otros medios agrícolas del mundo, a saber: la protección del mercado interior para procurar el equilibrio de los cambios. Sin embargo, la Corporación de Industria se declaró favorable al mantenimiento del régimen de los Tratados y de la cláusula de la nación más favorecida y el Consejo Nacional lle-

gó a la conclusión de que la economía cerrada está en oposición con los intereses del país y en todo caso es contraria al de los consumidores. Ello, no obstante, el Consejo admitió que se pudiera recurrir como medio de negociación o de retorsión a cualquier sistema sin excluir el de intercambio, subordinando las adquisiciones a un equivalente de productos italianos.

La Gran Bretaña ha rehuído hasta la fecha de implantar una política general de contingentes habiendo acordado en 1932 al procedimiento especial de invitar a algún país como Dinamarca a que restringiera voluntariamente sus exportaciones de tocino a Inglaterra, invitación que excusado parece advertir que fué aceptada inmediatamente en atención de que el mercado inglés absorbe 372 toneladas de las 376 exportadas por Dinamarca.

Existen, sin embargo, derivaciones de los acuerdos de Ottawa, que equivalen a una implantación de contingentes, tales son entre otros los acuerdos concertados con Australia, con la Unión Sud Africana y Terranova, que sujetan a contingentes las importaciones extranjeras en el Reino Unido, para compensar las restricciones impuestas a la importación de las mismas mercancías procedentes de dichos países.

En el Reich Alemán la tendencia a la autarquía del hitlerismo se traduce por el empleo de procedimiento superproteccionistas que cuentan con el apoyo de importantes elementos agrarios y aun industriales.

Ya el canciller Von-Papen en su discurso pronunciado en Paderborn, expresó la creencia de que los contingentes de importación a diferencia de los derechos de aduana, no elevan los precios sino solamente protegen el mercado de productos nacionales constituyendo la forma de reglamentación de las importaciones que perjudica menos a los consumidores sin dejar de proteger la producción nacional.

Convencido de tal doctrina, pero no atreviéndose a poner en vigor los contingentes por acuerdo unilateral, el canciller buscó la adhesión espontánea de los Gobiernos extranjeros nombrando una Comisión que intentó tal gestión, y que como es de suponer, tuvo un resultado negativo.

Aun dentro de Alemania no han dejado de reconocerse los inconvenientes del sistema y así la Cámara de Comercio de Berlín protestó de que las ventajas que por virtud del sistema de contingentes obtiene la Agricultura no guarda proporción con los perjuicios que ocasiona a la exportación, y por consecuencia, a todo el poder de compra del pueblo.

Tanto de dicha actuación como de las subsiguientes se deduce que la idea de autarquía económica ha fracasado en Alemania, advirtiéndose claramente el lazo de unión que existe entre las importaciones y las exportaciones.

En resumen, los hechos económicos parecen dar nueva vida a la fórmula de Juan Bautista Saiz, de que los productos se cambian por productos o servicios revalorado en el acuerdo del Comité Económico de la Sociedad de Naciones correspondiente a su 38 sesión en Junio de 1932 de que las acciones individuales de los Estados no hacen más que contribuir a agravar la crisis económica. Pero parece evidente que mientras no se llegue a un acuerdo colectivo, que es de desear, es indispensable el establecimiento y prosecución de negociaciones encaminadas a evitar que sigan subsistiendo Tratados que han dejado de tener valor práctico por consecuencia de los nuevos derroteros e interpretaciones unilaterales anteriormente indicadas.



Las estrellas de Cinelandia son formidables propagandistas del pluma femenino: prenda de la intimidad que ha conquistado más prosélitos que la mejor de sus versiones pelliculeras de la más refulgente star.

Las vacaciones de primavera coinciden con la Semana Santa. Madrid, 21.—Por orden del ministerio de Instrucción, que publica hoy la «Gaceta», se dispone que las vacaciones de primavera de este año den comienzo en todas las escuelas nacionales el día 25 del actual, para terminar el día 8 de Abril.

En Rusia se suprime el salario mínimo. Berlín, 20.—Los periódicos publican un telegrama de Moscú, según el cual, se ha ordenado para lo sucesivo que el pago de los jornales no se efectúe con arreglo a las horas de trabajo, sino conforme a la eficacia del mismo. Y sin señalar salario mínimo alguno.

RIPIOS EN SERIE

Primavera

Primavera, primavera, vienes, ciudadana obrera, a "trabajar" con "calor"?... Si vienes de esa manera ¡bienvenida, primavera, ramita de almendra en flor! ¡Rubio motivo!, tu falda se decora con guirnalda de violetas y lirios... Rosa de carne es tu espalda y promesas de esmeralda traes en las claras pupilas... Para los cisnes de Leda, serán tus manos de seda encendidos cardadores... Se "vestirá" la arboleda... (Y el Ilustre, como pueda, "impondrá" los contadores). Primavera... Sonriente, con risa azul, el ambiente se ofrece alegrando todo desde levante a poniente... El agua canta en la fuente (pero en mi "grifo", no hay modo)... "Handicap"... Toros... Fútbol... Miel de luz... Suelo español en plan de egloga tranquila... ¡Primavera!... El caracol saca sus cuernos al sol (y el ciudadano, la "esquila"). Primavera, primavera... Si vienes, gentil obrera, a plantear al Gobierno huelgas, no te lo tolera ¡Te hace "polvo" en la primera "movilizando" al invierno!...

LUIS DE TABIQUE

ESPAÑA EN MARRUECOS

VUELVEN LOS GRANDES AFRICANISTAS

No hace mucho tiempo nos ocupamos en estas columnas de un supuesto propósito, atribuido al Gobierno anterior, también presidido por el señor Lerroux, de nombrar al general Franco alto comisario de España en Marruecos. Para en el caso de que tal rumor pudiera convertirse en realidad, reputáramos de gran acierto la determinación de aquel Ministerio, porque significaba un nuevo rumbo en la política seguida en nuestro protectorado marroquí por los primeros Gabinetes de la República. Estos, viendo enemigos de ellos, que no de España, en todas partes, dieron palos de ciego, a siniestra siempre, sin detenerse a considerar qué consecuencias acarrearía al país tal proceder. Esa política torpe, de rencores, se reflejó en Marruecos, de donde fueron desplazados notables africanistas y meritorios jefes del Ejército que les cupo el honor de llegar al

final de la campaña que puso término a los dolores del país protector.

No hemos de volver a referirnos al desasosiego que produjeron aquellas medidas y a las inmediatas consecuencias que determinaron en la marcha de nuestra acción colonial. Anarquía en determinados Cuerpos del Ejército de Africa; conspiración de carácter comunista; conspiración, a cargo de los indígenas, en sentido nacionalista, etc., etc. Siquiera no se produjera, por fortuna, agresión alguna a nuestras tropas, todo hacía temer que esto no tardaría en llegar, envolviéndonos de nuevo en luchas armadas.

Ultimamente ha apuntado una rectificación en aquella política, que se patentiza en la vuelta a Marruecos del glorioso coronel Capaz, cuya labor al frente de las Intervenciones Militares es bien conocida de todos los espa-

ñoles y, muy especialmente, su famoso raid por Gomara, región insumisa cuando la recorrió totalmente al frente de las fuerzas de Regulares, realizando una labor de policía que había de determinar el sometimiento de aquel sector, sin la más leve acción de nuestras tropas. Capaz, por motivos que desconocemos, fué arrancado de Marruecos, por el Gobierno Azaña, restando así a nuestra misión protectora uno de los más valiosos elementos.

El actual alto comisario le ha hecho justicia al exaltar su personalidad en palabras que revelan haber captado plenamente todos los méritos contraídos por dicho jefe del Ejército al frente de las Intervenciones Militares, Cuerpo que, como es sabido, tiene a su cargo las relaciones políticas y diplomáticas, con las tribus, en representación del alto comisario. Ahora, como jefe de todos los servicios indígenas (que

Perfil político

Vuelven a sonar las campanas

Por los síntomas, parece que el Gobierno se dispone a seguir una rectificación en materia religiosa, de acuerdo con el casi unánime sentir del pueblo español. La persecución sectaria, tampoco acorde con las arraigadas creencias católicas de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, ha cesado. Se advierte en las autoridades un respeto hacia aquéllas y un deseo de que puedan exteriorizarse libremente, velando porque no surjan atropellos contra las mismas, que es verdaderamente halagador. A las arbitrarias y desmanes cometidos por tantos mandarines incultos contra la fe de nuestros connacionales, sucede un espíritu de tolerancia y un amparo en los Poderes públicos que borra la desacertada política hostil del amargo bienio, felizmente desaparecida con todas sus deplorables consecuencias.

El ministro de la Gobernación da el ejemplo de ello, proponiéndose asistir a las procesiones de Semana Santa en Sevilla, tan necesarias para la bella capital andaluza, por su beneficiosa aportación turística. Los gobernadores civiles secundan a su jefe en eso de proteger todas las exteriorizaciones del culto, para que no sean éstas, como hasta hace poco tiempo, incompatibles con el régimen republicano, el cual debe de respetar, respondiendo a su criterio de absoluta transigencia, los dictados de las conciencias de todos los españoles.

Los entierros católicos se verifican en toda España con la solemnidad que deseen las familias de los difuntos; no como antes, en que había que efectuar los sepelios de los creyentes en muchos sitios, sin ostentaciones de ninguna clase, como si constituyera una falta mostrar en público los deudos de la persona fallecida sus sentimientos cristianos y los que ésta albergó en vida.

No hay ya quien se oponga a que el culto se manifieste en la calle con todo su esplendor.

La obra rectificadora del Gabinete del señor Lerroux se va abriendo paso con la complacencia de todas las personas devotas.

Hasta las campanas de las iglesias, en las poblaciones en que domina aún el elemento socialista, vuelven a lanzar, desde las torres, sus clamorosos sonidos, anunciando, alegres, los actos religiosos. Tornan a oír sus preces bronceas, con el júbilo que es de suponer, por haber salido de su mudez forzada. El señor Salazar Alonso ha dispuesto que otra vez se oiga la voz metálica de las campanas allí donde una despótica incompreensión obligó a permanecer calladas, como si ofendieran con sus retumbantes ecos al ateísmo bárbaro de gentes indoctas. Como si fueran un reto a los feroces instintos perversos de quienes quisieran desterrar de España la esperanza en un más allá, alentador en esta vida tan llena de aficciones.

En Jaén se han oído de nuevo los sonidos del bronce sagrado. Ya no es un grito subversivo, como antes, para tantas mentes ofuscadas. Ya no encierra una provocación para los que, con el más fútil pretexto, se proponían coartar el derecho del prójimo a expresar sus espirituales sentires.

Las campanas voltean de nuevo, allá, donde el feudo marxista se mostrara tiránico. No podían hasta ahora llenar con sus vocingleros ruidos la ancha paz otros días, y ahora, en guerra, de la campaña agitada por las luchas sociales, porque, ¡quién lo creyera!, en esta católica España parecían a bastantes inteligencias obtusas y a muchos corazones encallecidos, su inocente tañir, un desafío furioso, en donde, al grito que se calificaba de subversivo, sustituida, paradójicamente, otro grito, ciertamente condenable éste por su significado contra el orden social. A las voces de las campanas reemplazaba el canto de guerra contra una República burguesa, del himno «La Internacional». En vez de la canción de las campanas, era la única que se toleraba en aquellas tierras removidas por la enconada contienda de clases. A la voz de paz de los esquilones de los templos lugareños, reemplazó, la de guerra, demoleadora, de las turbas vengativas.

Pero, afortunadamente, imponiéndose ya el prestigio tolerante de la autoridad, vibra de nuevo el son de las campanas, anunciando un lisonjero y sereno amanecer.

EN TUREGANO

El día de San José hubo varios conatos de incendio

Turegano, 20.—En la carretera de esta villa a Navas de Oro se practican obras de reparación, con cuyo motivo hay aquí una máquina apisonadora. El día de la festividad de San José se trabajó en dicha carretera, funcionando, por consiguiente, la citada máquina.

El día fué de mucho viento que esparcía las abundantes chispas que salían de la apisonadora, prendiendo algunas en la paja y el estiércol de un corral. El vecindario, advertido de lo que ocurría, sofocó rápidamente el incipiente incendio. Eran las cuatro de la tarde.

Poco después las chispas hicieron

¿Cómo?...
¿Café express?...
¡¡Quí!!
Como en CAFÉ
CASTILLA no se toma
en ninguna parte.
Bocadillos, meriendas...

presa también en tres puertas carreteras, comenzando a salir llamas que asimismo fueron apagadas con toda rapidez por los vecinos, utilizando el material que dispone el Ayuntamiento.

La repetición de estos conatos de incendio produjo alarma, estimándose conveniente establecer un servicio de vigilancia a cargo de personal del Ayuntamiento y de los propios obreros que trabajan en la carretera. Así pudo ser advertido inmediatamente otro incendio que se produjo en la galería de una casa, resultando destruidas algunas ropas que allí estaban puestas a secar.

A las siete y media de la tarde, próximamente, se produjo un nuevo conato de incendio en una portada, siendo extinguido el fuego después de destruir el tejado de la finca.

Se hace resaltar que sin el servicio de vigilancia que fué establecido, ayer pudo haber sido un día aciago para esta villa, puesto que, sin aquélla, los múltiples incendios hubieran alcanzado grandes proporciones merced al fuerte viento que reinó por todo el día.

EL JUEVES, 22, en el Teatro Cervantes. La grandiosa opereta de Henri Gault ¡IL EST CHARMANT!

Toda mujer debe ver a Carmen Boni en su más divertida comedia NO SEAS CELOSA

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos, Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólicas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquina a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

LA SITUACION EN GRANADA

Las juventudes libertarias incitan al asesinato y al incendio

Granada, 21.—Ayer, con el título de «Una provocación fascista», las juventudes libertarias de Granada han repartido profusamente por las calles un violentísimo manifiesto invitando al asesinato y al incendio. En dicho manifiesto, entre otras cosas, se dice: «Fascista que veais, fascista que debe caer ametrallado por las juventudes revolucionarias españolas. No hace mucho, unos compañeros anarquistas de Zaragoza persiguieron a unos jóvenes de Falange Española, tumbando a uno porque tiraron a dar. Lo mismo debemos hacer nosotros, los revolucionarios, especialmente, las juventudes. Nada de juegos. Hemos de tirar a dar».

Después, refiriéndose al acto anunciado por las Juventudes de Acción

Popular para el día 8 de Abril en El Escorial, dice: «En ese día las protestas deben consistir en el asalto y quema de todos los centros y sociedades tradicionalistas, agrarios, de Acción Popular y de todo que huela a fascismo y reacción ultramontana. Conventos, iglesias, todo, si ese desfile se hace, debe ser pasto de las llamas, y no solamente los edificios y mobiliarios, deben también ser castigados con dureza todos los jóvenes y no jóvenes católicos y fascistas».

El manifiesto continúa en iguales términos de violencia e insiste en que deben realizarse atentados, no solamente contra los hombres, sino incluso contra las mujeres.

El gobernador ordenó la detención de los repartidores del manifiesto. La Policía no consiguió dar con ninguno de ellos y procedió a la detención de algunos significados extremistas, que más tarde fueron puestos en libertad. Además, se efectuaron registros en diversas imprentas, entre ellas, en la del concejal socialista Rosillo, que no dió resultado.

EL ASUNTO STAWISKY

Circula un manifiesto invitando a renovar las grandes manifestaciones en la plaza de la Concordia

París, 20.—Después de escuchar al señor Fabry, la Comisión de Encuesta sobre los sucesos del 6 de Febrero ha ordenado que comparezca de nuevo ante ella el señor Martinaud-Deplat.

La Comisión ha escuchado asimismo a uno de sus miembros, el señor Perrin, quien ha denunciado que circula un manifiesto firmado por el señor Ferrandi, en el que se hace un llamamiento a «todos los patriotas, republicanos o monárquicos, que se orienten hacia la revolución nacional para que el día 21 del corriente mes renueven las grandes manifestaciones de la plaza de la Concordia».

El señor Perrin opina que la Comisión de Encuesta debe sugerir a las autoridades la adopción de cuantas medidas estimen pertinentes para evitar una nueva efusión de sangre. El público quiere apoderarse de los detenidos en Bayona

París, 20.—Habiéndose desentendido de todo lo relacionado con el asunto Stawisky el Juzgado de Bayona, todos los detenidos que por este motivo se hallaban en la prisión de dicha ciudad han sido trasladados a París y han ingresado en la cárcel de la Santé.

Con motivo de la llegada de los detenidos a la capital, numeroso pú-

en reconocer la necesidad de una nueva autopsia de Stawisky.

La Comisión de responsabilidades
París, 20.—La Comisión parlamentaria de Responsabilidades del asunto de Stawisky ha oído esta tarde el descargo del señor Hullin, ex subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra, el cual concretó la forma en que había intentado y consiguió entrar en relaciones con Stawisky a propósito de un negocio de automóviles.

El señor Hullin ha reconocido que el estafador le telefoneaba con frecuencia. Un miembro de la Comisión le hizo notar al señor Hullin que se había molestado personalmente para intervenir en el asunto de los bonos húngaros. El señor Hullin contestó que trataba únicamente de documentarse.

El armamento de grupos de la extrema izquierda

París, 20.—El «Matin» asegura que el diputado corso señor Carduccia ha insistido ante la Comisión de Encuesta por los sucesos del 6 de Febrero en que el señor Bergerie hizo gestiones cerca del señor Paternote para el armamento de grupos de extrema izquierda.

Entrada de armas
París, 20.—En su declaración ante la Comisión de Encuesta por los sucesos del 6 de Febrero, el señor Carduccia, ha afirmado que desde el día 6 del pasado mes de Febrero ha entrado en Francia gran cantidad de armas en piezas sueltas por las fronteras de Suiza, Bélgica y España.

Por insultos a un magistrado
París, 20.—Hace algunos días prestó declaración ante el juez que entiende en el asunto Stawisky una artista llamada Liane de Magnanara y se concedió a sus declaraciones gran interés.

Sin embargo, como posteriormente ha quedado demostrado que las declaraciones hechas por dicha artista eran completamente falsas, la Policía la ha detenido esta mañana por insultos a un magistrado.

A los maestros del Plan 1914

En vista de la resolución adoptada por la Dirección general de Primera Enseñanza, favorable a los alumnos del «Plan profesional», se

advierte a los maestros de la categoría de 3.000 pesetas, cursillistas del 28, del 31 y del 33 y maestros interinos, que se trata de formar un Comité en la provincia que, en unión de los restantes de España, defienda sus derechos, que sufrirán una grave postergación de seguir en esta apatía.

Por apremio de tiempo, se ha formado un Comité provisional a fin de organizar las primeras gestiones, siguiendo el ejemplo de las demás provincias.

EN BARCELONA

Explota una bomba en una fábrica de sopa

Menéndez sigue siendo grato a la Generalidad

Barcelona, 21.—El Boletín de la Generalidad publicó ayer una orden de Gobernación, en virtud de la cual se nombra al ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, capitán auxiliar del Cuerpo de Somatenes de Cataluña.

Explosión de un artefacto. Hallazgo de once cartuchos de dinamita

Barcelona, 21.—En la carretera de Badalona unos individuos, pistola en mano, se apoderaron ayer tarde del automóvil que conducía José Buixó, y se dieron a la fuga.

Poco después, en una fábrica de pastas de sopa, sita en la calle Llull, 105, hizo explosión un potente artefacto, que causó destrozos de importancia en las ventanas de la fábrica, pero no desgracias personales. En el mismo lugar se encontraron once cartuchos de dinamita y una botella de líquido inflamable. El dueño de la fábrica tiene planteado desde hace tiempo un conflicto con la C. N. T. Los autores de la colocación del artefacto se dieron a la fuga en un automóvil, que se supone el robado a Buixó.

Del Gobierno civil

El homenaje al señor San Román

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero, le habló del homenaje que, por iniciativa del partido radical, se proyecta tributar a dicha autoridad civil.

Dijo el señor San Román que, enterado del proyectado homenaje, tenía que afirmar, de una manera categórica, que considera excesiva dicha manifestación ya que él, durante la pasada huelga general, se había limitado a cumplir con su deber.

Añadió nuestra primera autoridad civil que agradecía mucho la iniciativa del partido radical de Segovia, pero que igual gratitud tendría para cualquier otro partido político, sea el que fuere, que hubiese iniciado esta idea de homenaje que, nuevamente —afirma rotundamente el gobernador— tengo que calificar de excesivo.

Esto es así, porque yo he de considerar igualmente a todas las agrupaciones políticas de Segovia ya que pertenezco a un partido —el progresista— que no tiene ni organización ni afiliados en esta provincia.

Terminó el gobernador su conversación con nuestro compañero insistiendo en la idea de que todo homenaje es excesivo como adhesión a una actuación que era en él obligada.

La Cantina Escolar

He aquí la primera relación de suscriptores a la Cantina Escolar Segoviana, fundada por el Consejo local de Primera Enseñanza de Segovia:

Doña Elena Gozalo, inspectora de primera Enseñanza, con tres pesetas mensuales; doña Felipa Pérez de Paz, secretaria del Consejo de Previsión, 1; don Ricardo Riesco, presidente del Consejo local, 3; don Angel A. Gracia, secretario, 3; doña Mercedes Casero, vicepresidenta, 2; don Julio Fuster, 2; doña María Fuencisla Moreno, 2; don Eustasio Sanz, 1; don Gabriel Ramos, 1; don Ignacio Barba, 1; don Evencio Martín, 1; doña Aurea Ropérez, 1; doña Asunción Quinzanos, 1; don Pedro Nataliás, 1; don José González, 1; don Tomás Mínguez, 1; don Francisco Maseda, 1; don Andrés E. Benito, 1; don Francisco Alonso, 1; don Eutiquio Rodríguez, 1; doña Felicitas Guantes, 1; doña Magdalena Sintes, 1; doña Carlota Benito, 1; doña Esperanza Rubio, 1; doña Aurora Asegurado, 1; don Manuel J. Rivera, 1; don Abilio del Real, 1; doña María Llorente, 1; doña Luisa Fernández, 1; doña Nicolasa Martín, 1; doña Visitación Tomé, 1; doña Zoila Martín, 1; doña Vicenta Sierra, 1; don José Calderón, 1; don Desiderio López, 0,50; doña Eugenia Martínez, 0,50; doña Anselma Aparicio, 1.

Además, los señores de Colmenares contribuyeron el mes pasado por sus sociedades con 47,95 pesetas y los del grado 1.º de Los Huertos, con 1,35. Las demás escuelas tienen establecidas sociedades análogas de protección a las Cantinas, que incrementarán, aunque modestamente, sus fondos.

EN MADRID

Explota una bomba a la puerta de un garage

Madrid, 21.—Ayer, a las once, estalló una bomba de gran potencia, que había sido colocada junto a la puerta de un taller de reparación de automóviles sito en la calle Lagasca, 56, propiedad del industrial don Paulino Domingo. La detonación, que fué violentísima, se oyó en casi todo el barrio de Salamanca, entre cuyos vecinos se originó la consiguiente alarma.

La bomba causó grandes desperfectos en la puerta del taller y arrancó casi de cuajo una de las piedras de la sillería del edificio. Al lugar de la explosión acudieron inmediatamente el sereno de la demarcación y varios agentes de Policía y guardias de Seguridad, los cuales, después de comprobar los daños, recogieron gran número de trozos de metralla de los que constituían la carga del artefacto.

La Policía realiza gestiones para descubrir a los autores del atentado.

El alto comisario habla de la situación de nuestro protectorado

Y hace un cumplido elogio del coronel Capaz

Madrid, 21.—Estuvo ayer tarde en la Cámara el señor Rico Avello. Fué saludado por numerosos diputados y luego habló con los periodistas. Como éstos le pidieran una impresión sobre el Protectorado, se expresó en estos términos:

—Estoy muy satisfecho de la paz que reina en ambas zonas. En las dos de día y de noche, se circula libremente, sin temor de ninguna clase. Allí, por fortuna, sólo se piensa en trabajar.

He traído un informe —añadió— para que el Gobierno conozca exactamente la situación de ambas zonas, que he recorrido palmo a palmo sin séquito ni escolta y acompañado sólo por mi secretario. Este viaje me ha proporcionado un conocimiento muy completo de los problemas del protectorado y me ha servido para rectificar algunas apreciaciones, no del todo exactas, que yo tenía a través de estudios y lecturas.

Un periodista preguntó al señor Rico Avello si contaba con buenos auxiliares en su labor.

—Sí —contestó—. Tengo uno, realmente admirable; el coronel Capaz. Es un hombre de extraordinario mérito, de talento clarísimo, de lealtad acrisolada. Lo he nombrado jefe de todos los servicios indígenas. Esos servicios andaban desperdigados y yo los he refundido para darles una dirección y una unidad.

POR RESENTIMIENTOS

El presidente del Centro de Esquerra de Cataluña herido grave a tiros

Barcelona, 21.—Comunican de Manresa que ayer tarde un individuo apellidado Carcerán se encontró con el presidente del Centro de Esquerra de Cataluña, señor Homs, y, sin decirle palabra, sacó una pistola, haciéndole un disparo. El agredido cayó a tierra, y entonces su agresor se acercó y disparó contra él dos veces más el arma que esgrimía, sin que ninguno de los proyectiles le alcanzara. Parece que entre ambos había antiguos resentimientos políticos. Algunos transeúntes lograron detener al agresor. El señor Homs fué recogido del suelo y trasladado a una clínica, donde quedó en grave estado.

Se gastan en obras inútiles 300.000 pesetas por iniciativa de unos concejales socialistas

Oviedo, 20.—Firmado por varios vecinos se ha presentado un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de aprobar la liquidación del presupuesto de 1932, en forma que resultan altamente perjudicados los intereses del vecindario. Los síndicos han emitido informe, según el cual aparecen sin formalizar 300.000 pesetas, que fueron gastadas en obras inútiles, sin previo acuerdo municipal y por iniciativa de los concejales socialistas, a los que, sin embargo, no les ha sido exigida la responsabilidad debida.

La Comisión de Presupuestos y las plantillas de los funcionarios

Madrid, 21.—En la reunión que ayer tuvo en el Congreso la Comisión de Presupuestos se trató de la cuestión de las plantillas de funcionarios de cinco departamentos ministeriales. Hubo tres propuestas: una de ellas del presidente de la Comisión

señor Villanueva, en la que se restablecen totalmente las plantillas aprobadas por las Cortes en los años 31 y 32, con todos sus efectos. Otra de las propuestas, del señor Rodríguez de Viguri, mantiene las plantillas actuales, pero consigna la cantidad global en el presupuesto para satisfacer las diferencias de sueldo a aquellos funcionarios que ya las hubieran percibido. La tercera propuesta del señor Vidal y Guardiola, tiende a dejar en suspenso el restablecimiento de las plantillas para cuando se confeccione un Estatuto de funcionarios. Estas propuestas pasarán a ser consultadas por las minorías y hoy, a las once, volverá a reunirse la Comisión para proceder a la votación de las mismas.

Son detenidos los que incendiaron la iglesia de Adra

Destitución de todas las autoridades del pueblo

Almería, 21.—Han sido detenidos los autores del incendio de la iglesia de Adra, los cuales están convictos y confesos. Todos ellos formaban parte de una Asociación de juventud libertaria, que funcionaba clandestinamente.

En dicho pueblo se han encontrado cuatro bombas de gran tamaño dispuestas para ser utilizadas, detonadores e instrucciones para la fabricación de artefactos.

El gobernador ha dicho que todo esto se debía al estado semianárquico que reinaba en el pueblo, tolerado por las autoridades municipales. Estas han sido destituidas y se ha nombrado una Comisión gestora integrada por personas de prestigio.

Los parados de Valladolid se manifiestan

Gestiones para darles trabajo

Valladolid, 21.—Un numeroso grupo de obreros sin trabajo recorrió ayer tarde la población dando gritos de «Pan y trabajo». En una tienda de comestibles de la calle de la Cruz Verde, entraron de manera tumultuosa y cogieron una bacalada. Se situaron después ante los mercados, y en otra tienda pidieron limosna y recogieron un saquito de alubias. La presencia de una camioneta de Asalto ocasionó la dispersión, y se prac-

LOS HABERES DEL CLERO

Cuando la situación de la Hacienda permita, los haberes pasivos alcanzarán a todos los sacerdotes

Madrid, 21.—En la reunión de esta tarde comenzará a discutirse en la Cámara la fórmula presentada por los radicales para resolver el problema de los haberes del Clero. La Comisión de Justicia lo examinó ayer. Como se sabe, dicha fórmula consiste en conceder auxilios pasivos a los sacerdotes que estuvieran al servicio del Estado antes del 14 de Abril, con sueldos inferiores a siete mil pesetas. Estos haberes pasivos habrán de consistir en los dos tercios del sueldo.

Para este auxilio el Gobierno ha fijado la cantidad de 16.500.000 pesetas por no permitir la situación del Erario público mayor consignación.

Los representantes de las minorías de derechas preguntaron el por qué se fijaba esa cifra tope y no se hacía extensiva la asignación de haberes a otros sacerdotes y contestaron los diputados radicales que cuando fuese más próspera la situación de la Hacienda no habría inconveniente en ampliar la cifra hasta donde fuese necesario.

Los representantes de las derechas prometieron su apoyo a esta fórmula, pero la minoría maurista anunció que presentaría como voto particular el antiguo dictamen de la Comisión, que pide los dos tercios para todos los sacerdotes, sin excepción alguna.

Claro es que este criterio puede mantenerse por la minoría republicano conservadora, porque con él no contrae ninguna responsabilidad. En cambio, las minorías agraria y de Acción Popular entienden que es más eficaz el criterio transaccional con los

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana jueves, a las diez, en la iglesia de San Andrés, se aplicará por el eterno descanso del alma de

Don Julián González Rodríguez

Retirado de la Guardia civil (Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres don Julián González Calvo y doña Visitación Rodríguez Villavedón; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Agradecerán a sus amigos la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les darán agradecidos.

El sorteo de la lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 15.643, Madrid.
Segundo, 22.112, Alicante, León, Málaga.
Tercero, 17.341, Torrepacheco, Zaragoza.
Cuarto, 16.861, Madrid, Alcalá de Guadaíra.
Premiados con 3.000 pesetas:

2.633	8.766	14.545	590
19.852	4.545	29.269	12.043
35.902	27.933	14.450	33.631

Se venden una yegua de seis años, preciosa lámina, y una chota suiza de raza superior, para el parto. Para tratar, con don José Acosta, Coca.

El partido de España-Portugal en Madrid

Teatro Cervantes

El partido de España-Portugal en Madrid. Teatró Cervantes. Le podrán ver el jueves, 22 en el Teatro Cervantes

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 22 DE MARZO DE 1934

Tarde: a las siete y media Noche: a las diez y tres cuartos

La divertidísima comedia de CARMEN BONI y ANDRE ROANE, de reciente éxito

NO SEAS CELOSA

BUTACA, 0,75

La mejor revista espectacular es

Vampiresas 1933

NO SEAS CELOSA

El reciente éxito de Carmen Boni en la Avenida

blico acudió a la estación, y cuando el coche celular que los conducía salió de la estación para dirigirse a la cárcel, el público le rodeó, queriendo apoderarse de los detenidos.

La fuerza pública tuvo que rodear el coche hasta que éste llegó a la prisión.

Se reconoce la necesidad de una nueva autopsia de Stawisky

París, 20.—La Comisión Parlamentaria de Encuesta que entiende en el escandaloso asunto de Stawisky ha asistido esta mañana a la proyección de tres «films» hechos en el pabellón «Le vieux logis», donde como se sabe, puso fin a su vida el famoso estafador.

Al terminar la proyección, los miembros de la Comisión se mostraron casi unánimemente de acuerdo

TEATRO CERVANTES

JUEVES, 22 DE MARZO DE 1934

Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos

La película que el público desea ver, la grandiosa opereta

¡IL EST CHARMAUT!

(UN CHICO ENCANTADOR)

La mejor interpretación del simpático HENRI GARAT. La vida del París estudiantil. Una película que se distingue de todas las demás

Uno de los complementos será el partido de foot-ball ESPAÑA-PORTUGAL EN MADRID

En el Consejo de hoy ha sido aprobado un proyecto regulando el derecho de huelga, estableciendo plazos para su declaración e importantes sanciones a los contraventores

El Gobierno mantiene la fórmula conocida respecto al problema de los haberes del Clero. También se ocuparon los ministros de los presupuestos y de la amnistía

EL CONSEJO

Manifestaciones del señor Guerra del Río

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, manifestando a la salida el señor Guerra del Río que se ocuparon los señores ministros de las Obras públicas que trataron de los presupuestos y huelgas, regulando el derecho de éstas y el de los lock-out.

El ministro de Trabajo

El señor Estadella manifestó a los periodistas que el proyecto presentado modifica el artículo 33 de la ley de los Jurados mixtos.

El plazo que se establece para las huelgas que afectan a los servicios públicos, es de treinta días; de veintidós para las que afectan a las materias o artículos de primera necesidad, y de diez para los demás servicios. Cuando los patronos y los obreros lleguen a un acuerdo en el Jurado mixto, su presidente levantará el correspondiente y redactará seguidamente el proyecto de arbitraje que será enviado al Consejo de Trabajo, cuyo pleno lo estudiará y hará otro proyecto de arbitraje que elevará al ministro, y éste al Consejo.

A los contraventores se les sancionará con arresto mayor y multas de 500 a 50.000 pesetas. También se establece la diferenciación de legalidad e ilegalidad de una huelga y no se permitirán las llamadas de solidaridad con una huelga legal, aunque los que se solidaricen produzcan en los plazos legales, cuando de esta forma lo ocurrido (A B C).

El jefe del Gobierno

Don Alejandro Lerroux habló también con los informadores, diciéndoles que trataron del Clero rural, amnistía, huelgas, presupuestos y dispuso a pronunciar por el ministro de Hacienda.

Un repórter preguntó al jefe del Gobierno si se habilitarían sesiones extraordinarias, contestando que ello depende de la actitud de las minorías. Respecto a los haberes del Clero, declaró que el Gobierno mantiene la fórmula conocida.

La nota oficiosa

Confirma la referencia los asuntos tratados, de los que damos cuenta anteriormente, así como los interesantes problemas económicos relacionados con el plan de reconstrucción nacional.

OBRAS PUBLICAS.—

Dos expedientes de abastecimiento de agua. HACIENDA.—Elevando a dos mil quinientos pesetas las diferencias de los ingenieros geógrafos y topógrafos.

El ministro de Comunicaciones destituye a varios funcionarios y anuncia las sanciones que sean necesarias

Dimite el presidente de la Comisión de presupuestos. Es aprobada la plantilla de funcionarios

Madrid.—La Comisión de presupuestos se reunió esta mañana, tratando de las plantillas de funcionarios, siendo aprobadas por dieciocho votos contra tres, y dos abstenciones, la fórmula del señor Viguri, por la cual se reconoce el aumento de sueldo a aquellos que tengan título administrativo, impidiéndose que en el sucesivo se expidan nuevos títulos sin previa consignación.

Robo de 22.300 pesetas

Tortosa.—En el domicilio de don Angel Mur, secretario del Juzgado municipal, penetraron los ladrones y se llevaron 22.300 pesetas.

La Benemérita realiza pesquisas para descubrir a los autores de la sustracción.

Actos de sabotaje

Valencia.—En los postes de la Hidroeléctrica han hecho explosión doce petardos, causando importantes daños.

Los transportistas darán mañana por terminada la huelga, reintegrándose seguidamente al trabajo.

Sargento de la Benemérita agredido

Cuenca.—En el domicilio de Eustaquio Herranz, en el pueblo de Almarocha, practicaba un registro el sargento de la Benemérita don Sebastián Barrio, cuando aquél, le agredió, por la espalda, con un garrote, hirándole en la cabeza de pronóstico reservado.

El agresor, sujeto de pésimos antecedentes, fué detenido.

del señor Villanueva, éste dimitió la presidencia de la Comisión. Quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Industria.

No es aceptada la dimisión del señor Villanueva

El señor Villanueva confirmó, ante los periodistas, su dimisión, pero la Comisión de Presupuestos y la minoría radical no la aceptaron por estimar que puede presentar un voto particular en relación con lo que proponía respecto a las plantillas de funcionarios.

Destituciones decretadas por el señor Cid

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha destituido al gerente del Giro Postal, de Madrid y a los administradores del Correo Central y principal de Valencia.

Facilitada la anterior noticia por el señor Cid, agregó éste que se decretarían cuantas destituciones sean necesarias hasta restablecer la disciplina en el Cuerpo.

Otras notas políticas

Se pide una prórroga de los Presupuestos

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac firma, con otros parlamentarios, una proposición incidental que ya ha sido entregada al presidente del Congreso, pidiendo que se presente, a la mayor brevedad, un proyecto de prórroga de los Presupuestos, trayendo a la Cámara un nuevo proyecto con las reformas que el país anhela.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—Reunida la minoría radical, examinó los telegramas cursados a la misma por los agentes comercia-

les, solicitando se mantenga la coacción forzosa. Acerca de las plantillas de funcionarios, estimó la minoría que conviene estudiarlas detenidamente.

Una nota de Estado

Madrid.—En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota dando cuenta de que el Gobierno de Filipinas ha restablecido las tarifas anteriores sobre conservas vegetales, pimentón y otros productos, que habían sido aumentadas.

El Consejo ordenador de la Economía

Madrid.—En una nota facilitada por el ministerio de Industria, se dice que se reunió la ponencia que reorganizará el Consejo ordenador de la Economía nacional, aceptando las sugerencias del ministro, publicadas recientemente.

Se espera que la ponencia termine su labor el día 15 de Abril próximo.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Se cometen actos de sabotaje en las líneas eléctricas de Valencia

El cadáver del conde de Cedillo ha sido trasladado a Toledo

Los funcionarios de orden público en Cataluña

Barcelona.—

Por orden de la Dirección de Seguridad, el 1.º de Abril cesarán en la Comisaría de orden público los funcionarios que hubieren solicitado el traslado, pasando a la Delegación especial del Gobierno de la República.

EN MALAGA

Varios agentes de Policía agredidos a tiros

Málaga, 21.—A las ocho de la noche marchaban cuatro agentes por el Pasillo de Santo Domingo, en el barrio del Perchel, y al entrar en la calle de San Jacinto vieron a un joven muy conocido por sus ideas extremistas, a quien dieron el alto; pero aceleró el paso, y al volver una esquina disparó ocho veces contra los agentes.

Dado el que a aquellas horas transitaba por aquel lugar mucho público, la Policía se vio obligada a disparar al aire, por lo que el sujeto pudo escaparse por las callejuelas del barrio del Perchel.

Explota una bomba en el Centro Republicano de Marmolejo

No ocurrieron desgracias a pesar de estar el local muy concurrido

Andújar, 20.—Ayer hizo explosión una bomba en el Centro Republicano del vecino pueblo de Marmolejo. A pesar de estar la casa muy concurrida, no ocurrieron desgracias personales, pero quedaron destruidos el portal de entrada y la fachada de la casa de enfrente. Por los destrozos causados y la detonación que produjo la bomba, debió de ser de grandes proporciones. En los contornos se produjo gran alarma, y por existir sospechas de que hayan podido ser los autores del hecho, fueron detenidos el médico de esta ciudad don Antonio Fernández Valdés, Julián González Tapia, Francisco Vilches Astillero y un viajante de máquinas de escribir llamado José Dorado, todos de filiación extremista, que por la tarde estuvieron en Marmolejo.

Actúa el Juzgado de Instrucción y la Guardia civil practica activas pesquisas.

Ecos de la provincia

Turégano

Noticias varias

En virtud de las oposiciones a cartteras urbanas celebradas el año anterior, el joven de esta villa, Julio González, obtuvo plaza con buena calificación y habiéndose creado recientemente bastantes de ellas, ha sido destinado a Vergara (Guipúzcoa), donde ya se posesionó.

Enhorabuena.

—Ayer le fueron impuestas las aguas bautismales en esta parroquia a un hermoso niño de nuestro amigo don Leandro Martín, médico de Carbonero de Ahusín y de doña Carmen Tejedor, siendo padrinos don Fructuoso Martín y doña Enriqueta Tejedor, tíos del neófito, a quien se le puso por nombre Leandro.

Reciban sus señores padres nuestra enhorabuena.

—Hoy han terminado las santas misiones que con tanto acierto se han celebrado en esta parroquia por los reverendos Padres misioneros del Corazón de María, Teodoro y Adolfo, eficazmente secundados por nuestro celoso párroco don Plácido González. Todos los días se ha visto concurridísimo el templo y podemos asegurar que los referidos Padres han logrado sostener constante y crecientemente la atención piadosa de los fieles, cosechando los frutos deseados, con lo que Turégano ha dado una nueva prueba de su catolicismo.

Corresponsal.

3-19-934.

DE SOCIEDAD

Homenaje al gobernador civil señor San Román

Como adelantábamos en nuestro número de anoche, se reunieron en el partido radical sus Comités local y provincial, para acordar lo que procediera en el proyectado y merecido homenaje a nuestra primera autoridad.

En esta reunión se puso de manifiesto en todos un gran deseo de que este acto resulte todo lo cordial que merece la acertada gestión al frente del Gobierno civil de esta provincia del señor San Román y que nosotros hemos resaltado lo suficiente en ocasión de la pasada huelga general.

El partido radical, que ya había hecho público su deseo de que este homenaje no tenga ningún sentido político, sino esencialmente popular y de agradecimiento y adhesión de toda la capital, acordó lo siguiente:

Que su presidente se dirija hoy a los diputados a Cortes, presidente de la Diputación y alcalde, presidentes de las Cámaras, Círculos de recreo y de los partidos políticos de Segovia, invitándoles a una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las siete de la tarde, en el local que se designe, para que todos ellos formen la Comisión encargada de llevar a cabo el homenaje en fecha próxima.

Peticion de mano

En Valladolid y por doña Teresa Catáneo, viuda de Gimeno, ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja, hija de doña Petra Mingote, viuda de Valdés, de distinguida familia vallisoletana, para don Agustín Gimeno Catáneo, doctor en Medicina.

Entre los novios se han cambiado los regalos acostumbrados. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Cambio de domicilio

El letrado de este ilustre Colegio y diputado primero de su Junta de Gobierno, don Fernando Rivas, ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Daoíz, número 4, principal.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

Publicidad económica, proyección en cines, vestíbulos, telón, exclusiva de Segovia

AGENCIA ALEX

Cervantes, número 13 (tienda)

INTERESANTE

Para todos los señores patronos

El libro de Visita de Inspección que obligatoriamente han de llevar todos los señores patronos se halla a la venta en la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ Plaza Mayor, 5 Teléfono 272 SEGOVIA

Precio, 0,75 pesetas

Pedidos a reembolso

Venta

de un automóvil «Renault», 6-8 H.P., baratísimo, cubiertas nuevas, marchando admirablemente, conducción interior. Informes, Calvín, médico, Cuéllar.

Se arriendan

pastos para vacas y ovejas, en la finca de Mata de Pirón. Para tratar, con el Administrador, en dicha finca.

Se venden

un piano de manubrio con música moderna, seminuevo, y una gramola marca Armonogram con 50 discos. Para tratar, con su dueño Cándido Redondo, en Laguna de Contreras.

Vendo

dos bicicletas seminuevas. Razón, carbonería de Pirón (San Millán). De nueve a once.

Hidroeléctricas de Santibáñez de Ayllón y Rianza

Tarifas vigentes que, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de verificaciones eléctricas, se pone en conocimiento del público:

Tarifa por contador al mes	Pesetas
El primer kilowatio hora.....	2,25
El segundo » » ».....	1,25
El tercero » » ».....	1,00
Los demás » » ».....	0,70

Tarifa por tanto alzado al mes

Lámpara de 15 wátios, fija.....	1,92
Lámpara de 15 wátios, conmutada	2,57

En estos precios no está comprendido el impuesto sobre el alumbrado, cuyo pago, según el reglamento, corre a cargo del abonado.

Rianza, 17 de Marzo de 1934.—Hugo Nuño.

RADIO-KADETTE

CONSTRUIDO POR LA INTERNATIONAL RADIO CORPORATION

Modernísimo circuito, 5 lámparas. Altavoz Dinámico. Control de tono y volumen. Escala en kilociclos. Mando iluminado. Selectividad absoluta. Toda Europa potentísimo. Presentación lujosa. Pesetas 325

KADETTE, TIPO JUNIOR

El aparato ideal para estaciones locales, pesetas 195

Representante

ANTONIO GARCIA ZAMORA

Isabel la Católica, 14 (Casa Guajardo)

VENTAS A PLAZOS SIN ENTRADA

Vendo

vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con Benito Galindo, en Basardilla.

Pensión Chiclanero

desde 7 pesetas

JOSE GOMEZ

ARRIETA, NUMERO 8, 2.º

Plaza de la Opera (antes Isabel II)

Teléfono 22013 Madrid

Se arriendan

los pastos de Carrascal de Gumiel, jurisdicción de Los Huertos, en dos temporadas, la una desde primero de Marzo hasta el 25 de Mayo y la otra desde primero de Junio hasta los Santos. Para tratar, en Los Huertos, con el presidente Anastasio Martín.

Vaquería

con tres vacas y toda la producción colocada, se traspasa, Razón, en la Administración de este periódico.

Modistas!

Vainicas, a 0,15 el metro. A máquina, se cogen puntos a las medias. Se dan lecciones de media a máquina. Desamparados, número, 18, 2.º (al lado de la calle de Escuderos).

Se alquila

un piso principal propio para oficina, consultorio, industria o matrimonio solo en la calle de Juan Bravo, número 18. Se ha puesto cocina nueva. Razón, Cervantes, 23 y 25 (comercio).



Guide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vionta

VENTA EN FARMACIAS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 671,1
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 7,4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 677,9
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 1,0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

El mejor jabón

"EL GALLO"

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo

Merluza.....	3,00
Besugo.....	1,80
Pescadilla grande.....	2,00
Idem fina.....	1,25
Lenguadinas.....	1,50

ESCABECHE

Besugo..... 2,50

En la pescadería de JUAN JOSE, el mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 96

VENEREO - SIFILIS - HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (en los más de los casos) en un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarse y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es bien contrario de los bragueros y vendajes corrientes.

Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimo que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito apoyamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

Recibirnos visitas en CUÉLLAR el día 22 del actual Marzo, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. En SEGOVIA, el día 23, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, y en SANTA MARIA DE NIEVA, el día 24 en la FONDA DE CIRILO

Toda la correspondencia dirijase con estas señas

Señor don JERÓNIMO FARRÉ

GABINETE ORTOPEDICO

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

CRONICA FINANCIERA

Por A. I. AROO,
(Ex banquero)

A vueltas con los contingentes

Cierto que con pocas cosas pudiera enredarse tanto el régimen comercial de nuestro mercados como con la política de contingentes. Firmado el acuerdo comercial con Francia que implicaba la puesta en vigor de ese régimen de una manera plena, ya que todo el convenio con la vecina República descansa en el respeto de unos porcentajes obligados a sus exportaciones en nuestros mercados, o a limitar la entrada a las restantes naciones que viene a ser lo mismo, había que comenzar a ordenar esto de los contingentes.

Y ya se ha ordenado. Comenzando por los huevos. Durante el primer semestre de 1934, solamente podrán entrar 142.708 quites, que es la misma cantidad que en el año anterior. La fijación de esta cifra tiene sus secretos, porque se dice que si España no toma esta determinación este año hubiera importado el doble que el año anterior, cuando ya éste había hecho lo mismo con el año precedente de 1931.

¿Es acertada esta política? Conviene profundizar en el problema para ver hasta dónde existe ese acierto. Hemos oído decir a elementos técnicos en la materia, que, en efecto, la corriente de las importaciones de huevos marcaba ese módulo de crecimiento. Pero ¿es que se evita el daño cerrando la puerta? ¿Pero es que la importación se hace por sí y ante sí? ¿No existirá alguna causa que produzca este estado de cosas?

Existe. Y es la que habría que evitar. Dicen los peritos en la materia que por lo regular, los países exportadores de huevos, son países productores de cereal o los que no teniendo arancel para los piensos pueden importarlos a buenos precios. España, tiene un arancel excesivo. Los precios de los piensos están subiendo, especialmente el maíz, y la industria de la avicultura se convierte en in-

se ha producido algún movimiento de ataque a nuestra divisa. En los primeros días de esta pasada semana, se hicieron circular noticias por los mercados de Londres y de París que hacían creer que España estaba amenazada nuevamente de un movimiento subversivo. Claro que la noticia tardó bien poco en ser desmentida por los hechos.

Pero para entonces el mal estaba hecho. Se había comenzado a producir una oferta de pesetas bastante más considerable que de costumbre. Bien es verdad que estos movimientos especulativos a la baja no es fácil que puedan conducir en estos momentos como el actual, en los cuales los elementos interventores tienen en sus manos las riendas casi íntegras de todo el juego de divisas relacionadas con la peseta. Se sostuvo la tensión, se procuró ir suavizando y cuando las noticias tendenciosas fueron desmentidas, la situación se fué nivelando ella sola, terminando por ser compradores de pesetas todos aquellos que habían comenzado la semana vendiendo.

No se ve, de momento, que haya variación alguna de tendencia en cuanto a la posición de la peseta en los elementos oficiales. Ni tampoco vemos que exista una visión distinta a la de estos últimos tiempos. Pero en cambio se produce cierta expectación, ante los resultados que pudiera producir sobre el cambio la iniciación del régimen de contingentes que a este paso va a ocasionar en algunos artículos un inmediato corte en sus cifras de importación. Y ese es el caso, por ejemplo, de los huevos.

Veremos, pues, en estos últimos tiempos, qué hace el Gobierno con nuestra peseta. Porque habrá de llegar un momento en el que indefectiblemente, se haya de realizar algún estudio oficial sobre la materia con pleno conocimiento de causa, especialmente, teniendo en cuenta cómo desarrollan sus políticas monetarias aquellos países con los cuales mantenemos estrechas relaciones comerciales.

La posición de las Bolsas

Se encontraban bien orientadas las Bolsas en estos pasados días. No había llegado a morder en su tendencia, el reflejo de lo que sucedía en la calle, especialmente el conflicto de la construcción y el conflicto de Artes Gráficas. La Bolsa, como prevenido que ese era el principio del fin del fracaso de los socialistas metidos a solapados creadores de estados de desorden y de anomalía, se había mantenido bien y hasta en algunos momentos, había empujado a ciertos valores. Nos referimos a los ferroviarios que ante las noticias que había de que se resolvía inmediatamente la cuestión de las tarifas, comenzaron a mejorar hasta el punto de producir en el público la idea que estábamos a dos pasos de un «boom».

Pero las alegrías suelen resultar excesivas. Y he aquí que en cuanto se ha conocido el proyecto de ley que el Gobierno presentaba al Parlamento, proyecto de ley que limitaba, como en otro lugar decimos, la disponibilidad del dinero que produjera el aumento de tarifas, los valores ferroviarios se han venido abajo y han producido un malestar general en el mercado, hasta el punto de influir en la cotización de los restantes, y espe-

cialmente, creando una carencia de negocios que deja un poco anémico el ritmo de las operaciones.

En este aspecto de los valores ferroviarios, el público está perdiendo el punto de vista de la realidad con que es preciso considerar estos valores. Se especula, casi pudiéramos decir que al día, y por esta razón los vaivenes son excesivos. Convendría hacer una recopilación. Y considerar -I peor de los casos. Se dice que el Gobierno no tendría inconveniente en garantizar a las acciones un dividendo. Si este dividendo fuera del 3 por 100 y en él no se encontrara incluido el rendimiento de las reservas, pudiéramos llegar a una convicción, la de que en el peor de los casos, los cambios actuales de los valores ferroviarios seguramente se verán mejorados sin tardar mucho ante la realidad de una solución más o menos definitiva, pero que para los poseedores de esos valores pudiera serlo, alejándoles de ese aleas industrial del negocio. Ahora bien: ¿estarían dispuestas las Compañías a perder tan pronto su personalidad?

Un periodo activo de gestiones comerciales internacionales

Una vez que firmamos el acuerdo comercial con Francia que de una manera automática borraba de nuestro sistema de convenio la cláusula de nación más favorecida, dándole una realidad más tangible en la sustitución, en el aspecto de los contingentes, había que dar como cosa resuelta que nos encontraríamos obligados a iniciar una serie de discusiones y conversaciones con los países con los cuales mantenemos relaciones comerciales hasta el punto de decir que había que rehacer todos los convenios, lo cual es absolutamente cierto.

Seguramente las dos conversaciones de mayor envergadura que en este orden de las rectificaciones de los convenios comerciales habremos de sostener en estos próximos meses, habrán de ser las de Norteamérica y las de Inglaterra.

Los ingleses han sido los que han hecho presente que en breve será denunciado el actual Tratado comercial. Con los norteamericanos habremos de ser nosotros los que impongamos esas condiciones, considerando que están rehaciendo en ese país toda su organización comercial exterior y siendo nosotros de los países que en relación con su potencia económica mejor trato les da, habría que exigir unas condiciones de mayor favor, especialmente en relación con los artículos peculiares de nuestra producción, frutas, vinos y licores, no siempre bien tratados por ellos. De todos



Cuanto de invierno

CONTRA LA GRIPPE
Coñac Domecq

industria ruinoso, aparte, claro está, de otra circunstancia, que es la de que el consumo interior aumentó considerablemente en las clases más bajas produciendo este desequilibrio que obliga a aumentar la importación.

La posición de nuestra moneda

Aunque siguen los lamentos y las críticas contra el mantenimiento en su cambio de costumbre de nuestra peseta, la situación no ha variado apenas. Parece dibujarse entre los elementos oficiales una mayor resistencia a aceptar sin discusión y sin madurado estudio esas sugerencias a aumentar la profundidad de la desvalorización de la peseta, colocándola más en la paridad con las últimas caídas del dólar y la libra, y siguen pensando que será completamente necesario someter esta cuestión a un estudio detenido, en espera, también, de que acaso se produzcan hechos en el mercado de cambios internacionales que permitan a nuestra moneda colocarse en mejor situación y sobre todo a sus precios exteriores, es decir, a los precios de nuestros artículos de exportación necesitados de esta protección de una moneda más baja.

Por cierto que estos últimos días,

RADIO R. C. A.

SUPREMA GARANTIA MAXIMA CALIDAD MINIMO PRECIO

Receptor de verdadera precisión, construido por la

RADIO CORPORATION OF AMERICA

Creadora de la ciencia de la Radiodifusión

Receptor superheterodino de la mayor selectividad y de más sensibilidad, gracias a sus válvulas RADIOTRON, altavoz dinámico, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, 4.-Segovia

Más de 10.000 españoles se mueren de hambre en La Habana e imploran la caridad pública

El Gobierno español se ocupa de repatriarlos

Santander, 20.—El periódico «El Cantábrico» ha recibido una carta, suscrita por españoles residentes en La Habana, en la que expone que existen allí más de diez mil compatriotas muriéndose de hambre y durmiendo al raso, y muchos de ellos desnudos y mendigando la caridad pública.

Los firmantes del escrito piden a «El Cantábrico» que ruegue a los periódicos de Madrid se hagan eco de la triste situación de los españoles en La Habana a fin de que el Gobierno repatrie a los más necesitados.

Relacionado con este asunto, el Gabinete de Prensa del ministerio de Estado ha facilitado los siguientes datos:

Parece que, efectivamente, durante la actuación del Gobierno del señor Grau San Martín la situación de los españoles residentes en La Habana era bastante difícil, planteándose varios problemas de espinoza solución, uno de ellos el relativo a la aplicación de la ley que obligaba a que el 50 por 100 de los trabajadores de determinadas industrias fuera del país. Esta medida impuso a muchas casas comerciales el despido del personal español. Igualmente existía el pleito planteado por la Confederación de médicos cubanos contra los hospitales y clínicas españolas, cuyo funcionamiento no se permitía. Por ello tuvieron que cerrar muchos de dichos Establecimientos Benéficos, en los que se prestaba asistencia médico-farmacéutica.

modos, nace para España un momento de intensa preocupación en relación con las orientaciones de su política comercial exterior. Lo cual quiere decir que nos estamos jugando el porvenir de nuestra economía exportadora.

Falsificaciones de entradas a los partidos de fútbol y de recibos de Acción Popular

El producto de las falsificaciones se eleva a 5.000 duros

Ante las frecuentes denuncias que la Federación Nacional de Fútbol y otras Sociedades deportivas de Madrid habían formulado por las constantes falsificaciones de entradas a los partidos, la Policía siguió la pista de los autores de estas falsificaciones y logró detener hace poco tiempo a unos individuos en las inmediaciones del estadio de Vallecas cuando se dedicaban a la venta de entradas falsificadas.

Poco tiempo después, la Policía realizó también otras dos o tres detenciones relacionadas con este mismo asunto, y por último, logró esclarecer este escandaloso asunto.

En efecto, personada la Policía en un local de la calle de Londres, 16 (Madrid Moderno), se incautaron de una máquina de imprimir, varios cientos de letras, un sello compuesto de Madrid F. C., otro que decía «Carretera de Chamartín de la Rosa» y otro «General. Paseo», tintas de dibujo, un troquel de escayola de una moneda de cinco pesetas, plomo, líquidos, un crisol y una moneda falsa de cinco pesetas, con el busto de Amadeo.

Al presentarse los agentes, sorprendieron en la cocina a un individuo en el momento en que fabricaba varias monedas de cinco pesetas falsas. La Policía pudo averiguar que además de estas falsificaciones, los autores de ellas, utilizando la máquina de imprimir, habían falsificado también recibos de socios de Acción

Popular. Se calcula que el producto obtenido por los falsificadores es de más de 25.000 pesetas.

La Policía detuvo allí mismo a los señores Pérez Prados, de veintidós años, y a Giordano Rosillo Oreja, en unión del anterior, era confeccionaba los cliés y placas. A José González Fernández, de veintidós años, fotógrafo de oficina encargado de dar salida a las producciones del taller, llamado Maestro García, de oficio albañil.

Todos los detenidos han consentido su participación en los hechos que les imputan.

Las sesiones de Cortes

Los presupuestos generales

Madrid, 21.—Ayer dió principio el Congreso la discusión de la ley de los presupuestos generales del Estado para los tres últimos meses del ejercicio de 1934.

Como no hay tiempo material para discutirlos y aprobarlos antes fin de mes, casi todas las materias propusieron la prórroga para el segundo trimestre.

El ministro de Hacienda declaró que solamente pedirá la prórroga en el último extremo.

Impugnaron el proyecto los señores Chapaprieta y Amado.

Ante las procesiones Semana Santa en Sevilla

Multa de 1.000 pesetas a un turista. El gobernador dispuso aplicar las mayores sanciones a los ministros

Sevilla, 21.—El gobernador ordenó anoche la siguiente nota: «En un periódico de la noche publica un artículo titulado «Ben salir las Cofradías», con el que se pretende alarmar a la opinión pública de las fiestas tradicionales. Esta campaña alarmista no consentirse, ni patrocinada por ministros que se titulan de extremos, quedará ni tampoco por los que se sitúan a la extrema derecha, porque va contra los sentimientos del deseo del pueblo sevillano de ser gran injusticia que por la autoridad se prohibieran huelgas y procesiones y se procediera únicamente contra los perturbadores y se dejaran sin sanción a las pañas alarmistas como la iniciada por el artículo de referencia, encaminadas al mismo fin perturbador que las otras de tipo social. Por esta razón he resuelto imponer al articulista una multa de 1.000 pesetas, y estoy dispuesto a llegar al máximo que el estado de alarma señala la Orden pública si se repite el hecho.»

Asalto a las oficinas Telégrafos en Algeciras

Los bilateros se llevan 2.805 pesetas

Bilbao, 21.—A última hora de la tarde de ayer, dos individuos, que se presentaron en la oficina de Telégrafos del pueblo de Algeciras y con las calatas de las armas que tenían en el oficial de guardia, don Vizcarro, el cual cayó desmayado, circunstancia que aprovecharon los atacadores para apoderarse de 2.805 pesetas y darse a la fuga.

“LA ELEGANTE” SASTRERIA FERNANDEZ

Ofrece a su selecta clientela las últimas exhibiciones en general para la presente temporada

CERVANTES, 38, PRINCIPAL

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.-MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS